



Carlos Barra, alcalde de Puc n:   Hemos sentado un precedente en Chile de c mo poder defender nuestros recursos naturales  

Descripci n

La Corte Suprema acogió el recurso de protecci n que present  el municipio local a favor de la laguna Ancapulli.

Como una alegr a para los vecinos y comunidades ind genas que habitan en Puc n, la Corte Suprema de Temuco rechaz  el recurso de apelaci n interpuesto por Carlos Trucco   due o de la Agr cola y Ganadera San Vicente de Menet e S.A.  , determinando restituir el estado anterior de la situaci n de la laguna Ancapulli.

M s de ocho meses trabajando para la protecci n del lugar, los residentes sacan cuentas alegres por la gesti n municipal que brind  el Alcalde Carlos Barra, quien iniciado el juicio, tuvo que firmar como querellante en esta misi n ambiental.

  Para nosotros, los vecinos, las comunidades mapuches y los que vivimos ac , que hemos sufrido con el deterioro de esta laguna, es una excelente noticia; de felicidad, de estar contentos por este buen aviso, porque pens bamos que iba a ser dif cil. Esto ten a que ser as  , coment  el residente Sergio Gonz lez.

La acci n marca un precedente en las acciones ambientales, sobre todo porque el municipio ha colaborado en mitigar, prohibir o restablecer la laguna Ancapulli.   Para nosotros, ganar un juicio de esta naturaleza   donde Puc n su oferta tur stica son los recursos naturales  , nos hace felices  , indica el Alcalde Carlos Barra.

Adem s, la autoridad comunal destaca este hecho como trascendente para el pa s, sosteniendo que   hemos sentado un precedente en Chile de c mo poder defender nuestros recursos naturales a trav s de los tribunales; y qu  mejor hoy defendiendo el ecosistema de Ancapulli  .

Nuevo proceso

Ahora se viene el proceso de hacer efectivo el cumplimiento, seg n indica el abogado municipal, Christian  guila.   Nosotros debemos presentar algunas propuestas a la contraparte para que ellos

vean cuál es el más conveniente. Además, hay que ver los pasos a seguir por parte del Servicio de Evaluación Ambiental, que es la entidad que debe supervisar todas estas obras.

Hay que destacar que el problema inició con las denuncias hechas por los vecinos y representantes de las comunidades indígenas de la zona, los cuales advertían que la laguna podría desaparecer luego que la Agrícola y Ganadera San Vicente de Menetóe S.A., a cargo de Carlos Trucco, hiciera trabajos de ensanche en el sector y afectara en la fluidez de sus aguas.

El propietario habilitó un gran canal de dos metros de profundidad, provocando un mayor cauce de sus aguas y generando un desnivel en el recurso hídrico. Por tal motivo, las autoridades locales reaccionaron e iniciaron un trabajo con los vecinos para apoyar su defensa.

Categoría

1. Comunas

Etiquetas

1. Alcalde
2. carlos barra
3. Laguna Ancapulli
4. Pucón

Fecha de creación

lunes, 18 enero, 2016 a las 21:48

Autor

editor

